

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5208**      *TALLERES MUÑOZ E HIJOS, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 196/2010, dimanante de autos núm. 706/10, a instancia de Juan Manuel Castillo García, contra Talleres Muñoz e Hijos, S.L., en la que con fecha 29/02/12 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Talleres Muñoz e Hijos, S.L., con CIF B-41062761, en situación de insolvencia por importe de 53.892,41 euros de principal, más la cantidad de 10.778,48 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla.

ID: A120013059-1